

## Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IV, artículo 32 y 33,

## **Vistos**

La terna de candidatos, para el cargo de Coordinador Académico Regional, propuesta en el informe enviado, por el Presidente del Consejo Regional del Bío-Bío, Sr. Dino Olivieri Díaz.

## Se Resuelve

Nombrar en calidad de Coordinador Académico Regional de la Sede Regional del Bío-Bío a don Mario Lobos Arévalo, Instructor ANB del Cuerpo de Bomberos de Lebu.

Comuniquese, registrese y archivese.

Director

Santiago, Abril de 2012